

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 656/17

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

Don Juan Ignacio Sánchez Trujillano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MINGORRÍA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficina de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 20 de febrero de 2017.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentar reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este Presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A.- Operaciones Corrientes	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	120.600,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	55.011,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.660,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.480,00
B.- Operaciones de Capital	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTALES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	296.251,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones corrientes	
1 GASTOS DE PERSONAL	107.695,00

2 GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS	153.756,00
3 GASTOS FINANCIEROS.....	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	19.800,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
B) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES	15.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	296.251,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1

PERSONAL LABORAL FIJO: 1

Total puestos de trabajo: 2

En Mingorría, a 22 de febrero de 2017.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.